ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FENLISINTERNATIONAL S.A., CELEBRADA EL VEINTITRES DE M A R Z O DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a los veintitrés días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las ocho horas en el local social de la compañía ubicada Av. Malecón Simón Bolivar entre Mejía y Calderón, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Universal y ordinaria de accionistas de la compañía **FABRIYANSECUADOR S.A.**, el señor **JIAQUAN CHEN**, por sus propios derechos, propietario de SEISCIENTAS OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal, de la misma, el Señor **XUXI YAN**, por sus propios derechos, propietario de CIENTO VEINTE acciones ordinaria y nominativa de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, se establece el quorum con la presencia de los accionistas, así como del administrador, presidente y secretario de la junta, se menciona al **Sr. Xuxi Yan**, para que presida la sesión y actúa como secretario Ad-Hoc el **Sr. Jiaquan Chen**, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 DE LA COMPAÑÍA FABRIYANSECUADOR S.A. Y LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES.
PUNTO DOS: APROBACION DEL INFORME DEL ADMISNISTRADOR O GERENTA GENERAL POR LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.
PUNTO TRES: APROBACION Y DESIGNACION DEL NUEVO COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Para la aprobación de los Estados Financieros se da lectura al informe del Administrador o Gerente General, donde indica que la empresa en el presente año, por ser su primer año de operaciones obtuvo una utilidad neta después de impuestos de **USD. 2.299,97**, la misma que deciden que se acumule para al siguiente periodo económico. **La Junta General aprueba los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.**

Luego de las deliberaciones en la revisión de los Estados Financieros del 2016, y el informe del administrador se aprueban los mismos por unanimidad por parte de los accionistas sin observaciones.

El accionista Sr. Chen Jiaquan, mociona que la aprobación y designación del comisario para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2017, será aprobada y designada por el gerente general de la compañía, para lo cual la junta aprueba sin objeción.

Se cierra la junta el mismo día de haberla iniciado, con la aprobación de los tres puntos asignados en la junta.

Sr. Xuxi Yan
Presidente

Sr. Chen Jiaquan
Secretario

Sr. Chen Jiaquan
ACCIONISTAS

Sr. Xuxi Yan
ACCIONISTA